

# PLAZA DE TOROS.

EN LA TARDE DEL DOMINGO 28 DE JULIO DE 1867, SE VERIFICARA

(SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE)

## UNA CORRIDA DE TORETES,

PRESIDIRA LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE.

La Sociedad ha dispuesto esta funcion, en la cual se lidiarán CUATRO TORETES, hermanos de los que tanto gustaron en la corrida anterior, y cuatro novillos embolados para el público aficionado, en cuyo obsequio se han fijado unos precios tan reducidos, que se hallan al alcance de todas las fortunas.

### ORDEN DE LA FUNCION.

1.º CUATRO TORETES de la muy acreditada ganadería de DON SALVADOR MARTIN, vecino de Cerceda, con divisa morada, blanca y azul.

### LIDIADORES.

PICADORES..... *Luis Malagon y Acisclo Barrios*, con otro de reserva, sin que en el caso de inutilizarse los tres pueda exigirse que salgan otros.  
ESPAÑAS.. ..... *Esteban Argüelles* (Armillas) y *Manuel Gimeno*, con las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

Se usarán banderillas de fuego, en lugar de perros de presa, para los toretes que no entrasen á varas, si la Autoridad lo dispusiera.

2.º CUATRO NOVILLOS EMBOLADOS, para que los aficionados puedan bajar á capearlos, excepto los ancianos y muchachos, para evitar desgracias.

Se observarán todas las prevenciones que la autoridad tiene dispuestas para las corridas de toros.

### PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

	SOL.	SOL Y SOMBRA.	SOMBRA.
TENDIDOS.. . . . .			
Asientos sin numeracion, con entrada..	1	"	2
Barreras, con id. . . . .	2	"	4
GRADAS.. . . . .			
Delanteras, con id. . . . .	3	"	4
Tablancillos ó centros, con id. . . . .	2	"	3
ANDANADAS.. . . . .			
Delanteras, con id. . . . .	3	4	6
Tablancillos ó centros, con id. . . . .	2	3	4
Palcos sin entradas. . . . .	10	"	20
Entradas para palcos 2 rs.			

MESETA DEL TORIL.—Primera fila, 4 rs.—Segunda id., 3.—Tablancillos y centros, 2 rs.

El despacho de billetes del Kiosco de la calle de Alcalá se abrirá el Domingo, día de la corrida, á las ocho y los dos despachos de la Plaza de Toros que se han dispuesto para mayor comodidad del público, se abrirán á las cuatro de la tarde.

NOTA. Esta funcion es la misma que se suspendió el Jueves 25.

LA CORRIDA EMPEZARA A LAS SEIS EN PUNTO

*Una música tocará antes de principiar la funcion y en los intermedios.*

Rodriguez  
80 E

Hg. XXI / 57

144484

COLECCION TAURINA  
Fernando Rodriguez-Miñón

# PLAZA DE TOROS

EN LA TARDE DEL DOMINGO 28 DE JULIO DE 1867, SE ABRIRAN

(SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE)

## UNA CORRIDA DE TOROS

1867

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE.

La Sociedad ha dispuesto esta función, en la cual se lidiarán CUATRO TOROS, hermanos de los que tanto existieron en la corrida anterior, y cuatro novillos embolados para el público aficionado, en cuyo orden se han fijado unos piques tan reducidos, que se halla al alcance de todas las fortunas.

### ORDEN DE LA FUNCION.

1.º CUATRO TOROS de la muy acreditada ganadería de DON SALVADOR MARTÍN, vecino de Cebeda, con divisa morada, blanca y azul.

### LIDADORES.

Se harán banderillas de toro, en lugar de piques, de parte de los toreros que no entren a ver, así en la autoridad de disponer.  
2.º CUATRO NOVILLOS EMBOLADOS, para que los aficionados puedan bajar a capotes, según los anacos y ranchos, para estar desfogados.  
Se observarán todas las prevenciones que la autoridad tiene dispuestas para las corridas de toros.

### PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

	SOL Y SOBRA.	SOL.	
TENDIDO...	1	1	Asientos sin numeracion, con entada.
GRADAS...	2	2	Barreras, con id.
ANDANADAS...	3	3	Defensas, con id.
	4	4	Taboquillos a centros, con id.
	5	5	Defensas con id.
	6	6	Taboquillos a centros, con id.
	7	7	
	8	8	
	9	9	
	10	10	

Palcos sin entradas.  
Entradas para palcos 2 rs.  
MISERIA DEL TORO.—Primera fila, 4 rs.—Segunda id., 3.—Taboquillos y centros, 2 rs.  
El despacho de billetes del Kiosko de la calle de Alcalá se abrirá el domingo día de la corrida, a las ocho y los dos despachos de la Plaza de Toros que se han dispuesto para mayor comodidad del público, se abrirán a las cuatro de la tarde.

NOTA.—Esta función se ha suspendido el jueves 23.  
LA CORRIJA EMPREZARA A LAS SEIS EN PUNTO.

Una misica local se encargará de proporcionar la función y en los intermedios.

Imp. D. R. de Moya y Cia. de la calle de...

CB 1356102